

Ayudas a las comunidades y otras entidades de riego para la rehabilitación de balsas de riego

Personas beneficiarias: comunidades de regantes y otras entidades de riego sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, titulares de balsas de riego inscritas en el Registro de balsas de riego

Cobertura: hasta el 50%

Bases reguladoras: https://dogv.gva.es/datos/2022/06/17/pdf/2022_5580.pdf

Convocatoria: pendiente de publicación

Inscripción en el Registro de balsas de riego: https://sede.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=16358